

ACTA DE INICIO

CONTRATO MÍNIMA CUANTÍA DE SUMINISTRO

CONTRATO NUMERO: No. MCCM2025002

CONTRATANTE: CONCEJO MUNICIPAL DE SALGAR ANTIOQUIA

CONTRATISTA: PODECOM SUMINISTROS & SOLUCIONES SAS

NIT. Nro. **901708043-5**

OBJETO: “PINTURA Y MEJORAMIENTO DE MÓDULOS DE TRABAJO (ESCRITORIOS, MESAS Y SILLAS) PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA”.

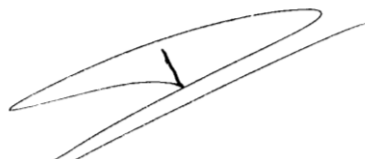
VALOR: SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$7.598.000,00) IVA INCLUIDO.

PLAZO: EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ SIETE (07) DÍAS CALENDARIO CONSTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.

El día 18 de diciembre de 2025 se reúnen los suscritos, quienes declaran de forma libre y espontánea que dan por iniciada la ejecución de las actividades y obligaciones descritas en el contrato de la referencia y que conocen sus derechos y obligaciones las cuales cumplirán a entera satisfacción de su contraparte.

Concurren, por el Honorable Concejo Municipal de Salgar el presidente YEISON DARÍO RESTREPO RESTREPO en calidad de SUPERVISOR del contrato de la referencia, designada como supervisor del contrato y como ordenador del gasto, así como quedó expreso en el contrato, por el otro lado NATALIA ESTHER RESTREPO RESTREPO, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1037369793, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de suministro de papelería MCCM2025002.

Para constancia se firma en el Municipio de Salgar, Antioquia, a los dieciocho (18) días de diciembre de 2025.



YEISON RESTREPO RESTREPO
SUPERVISOR



NATALIA ESTHER RESTREPO RESTREPO
CONTRATISTA – Rep. Legal PODECOM